



**D<sup>a</sup> ALICIA GONZÁLEZ MORENO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)**

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil quince adopta acuerdo en relación a la moción declarativa del Grupo municipal PSOE-A para declarar a Bollullos de la Mitación "Ciudad solidaria con el orgullo LGTBI" cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

**«14. MOCIÓN DECLARATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE-A PARA DECLARAR BOLLULLOS DE LA MITACIÓN "CIUDAD SOLIDARIA CON EL ORGULLO LGTBI"»**

Se da cuenta por la Alcaldía de moción declarativa presentada por el Grupo municipal PSOE-A de fecha 25 de septiembre de 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Este 2015 nuestro país celebra el 10º aniversario de la ley de matrimonio igualitario que posibilitó el matrimonio entre personas del mismo sexo, aprobada en el Congreso de los Diputados el 30 de junio de 2005, y que entró en vigor el 3 de julio de ese año. Una ley del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero que vino a reconocer el derecho de cualquier ciudadano y ciudadana a contraer matrimonio con quien quisiera, con los mismos derechos y con los mismos nombres. Un pequeño cambio legal que tanta felicidad y dignidad trajo para millones de personas, y que supuso el fin de la discriminación legal hacia lesbianas y gais, así como la culminación de una larga lucha de los colectivos LGTB en favor de la igualdad y los derechos civiles.*

*Una Ley, que junto a otras iniciativas como la Ley de Identidad de Género o el resarcimiento moral y económico de los represaliados del franquismo por su orientación sexual e identidad de género, pusieron de manifiesto el claro compromiso del partido socialista con los derechos LGTBI. Un compromiso que se impulsó en 1998 con la constitución del grupo socialista de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales del PSOE, y que permanece inalterable y firme en la actualidad.*

*Este impulso histórico de los derechos civiles no habría sido posible sin la labor desarrollada durante años por nuestro compañero recientemente fallecido Pedro Zero, un activista socialista que ejemplifica el compromiso de las mujeres y hombres socialistas con la igualdad, la justicia social y los derechos civiles. Y cuyo legado nos anima a seguir comprometidos permanentemente con las reivindicaciones de los movimientos sociales que demandan una sociedad más justa, igualitaria y diversa.*

*Para ello, el partido socialista impulsará una Ley Integral para la Igualdad efectiva de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, y contra la discriminación por orientación contra los delitos de odio, así como una adecuada atención a las víctimas, promoveremos una legislación para las personas transexuales que aporte soluciones integrales a la marginación y estigmatización que sufre este colectivo.*

*Finalmente, queremos convocar a toda la ciudadanía a que participe activamente en las manifestaciones y actos convocados por las organizaciones LGTBI.*

**Acuerdos:**

- 1. El Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación quiere hacer constar su preocupación hacia este problema de primera magnitud declarándose adherido a la "Red de Municipios Orgullosos". De este modo, el Ayuntamiento quiere, con este gesto institucional, servir de ejemplo a otros municipios y apoyar a la sensibilización y concienciación de la sociedad, instituciones y políticos a la igualdad en todos los aspectos.*
- 2. Trasladar este acuerdo a la FAMP."*

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)  
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Secretaria General

www.bollullosmitacion.es

Código Seguro De Verificación:	C8T6I96MddmG4J9AN0kTnW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	01/10/2015 11:40:35
	Alicia Gonzalez Moreno	Firmado	01/10/2015 11:10:11
Observaciones		Página	17/26
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyros/code/C8T6I96MddmG4J9AN0kTnW==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyros/code/C8T6I96MddmG4J9AN0kTnW==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE BOLLULLOS  
DE LA MITACIÓN

En Bollullos de la Mitación, a 25 de septiembre de 2015.= Grupo municipal socialista= Fdo. Rafael García Sánchez, Blanca Fuentes Velázquez, rubricado».

**DEBATE (...)**

**VOTACIÓN Y ACUERDO:** Sometida a votación dicha moción declarativa, se **aprueba** por el Pleno de la Corporación por unanimidad de los Sres. Capitulares presentes (trece de los diecisiete de lo integran).»

Y para que así conste y surta efecto donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente don Fernando Soriano Gómez, con la salvedad de lo previsto en el art. 206 del R.O.F.R.J.E., en Bollullos de la Mitación a 1 de octubre de 2015.

VºBº

EL ALCALDE

Secretaría General  
www.bollullosdelamitacion.es

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)  
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	C8T6I96HldmG4J9AN0kTnw**	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	01/10/2015 11:40:35
	Alicia Gonzalez Moreno	Firmado	01/10/2015 11:10:11
Observaciones		Página	18/26
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma&amp;ytos/code/C8T6I96MddmG4J9AN0kTnw**">https://portal.dipusevilla.es/vfirma&amp;ytos/code/C8T6I96MddmG4J9AN0kTnw**</a>		

